# <u>La Eutanasia – Argumentos a favor</u>

### INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha habido un considerable debate acerca de la eticidad de permitir la eutanasia activa voluntaria y el suicidio asistido para enfermos terminales. De hecho, en países como Holanda la eutanasia ha sido descriminalizada desde hace tiempo, además, se han presentado leyes para su despenalización en Australia y algunos estados de EE.UU.

La definición más utilizada actualmente para este término es "la acción u omisión que permite, acelera o provoca la muerte de un paciente terminal o de un recién nacido con graves malformaciones, para evitar sus sufrimientos". Este concepto incluye la intervención de un agente distinto del enfermo y que ella se realice por el bien de éste, movida por la compasión.

El suicidio asistido significa que el médico provee los medios necesarios para que el paciente finalice su vida. La eutanasia activa significa que el médico administra personalmente una droga letal. La muerte se busca para finalizar una vida que ha llegado a ser intolerable por el sufrimiento a causa de que el paciente no quiere continuar viviendo o porque la vida ha adquirido tal condición mínima que no merece ser considerada digna.

En la presente reflexión se analizará los argumentos en favor de la eutanasia sobre si existe el derecho a cometer suicidio o de pedir una acción eutanásica para enfermos terminales.

## 1.- La calidad de vida.

Aquellos que defienden la eutanasia argumentan que en algunas situaciones vivir es peor que morir, puesto que el sufrimiento y el dolor ocasionados por una enfermedad terminal pueden hacer de la vida algo tan agonizante y difícil de llevar que la muerte se convierte un acto humanitario y se considera racional que el médico ayude al suicidio como una forma de morir con dignidad.

Para un enfermo terminal, el sufrimiento puede ir más allá del dolor como resultado de las condiciones en que se encuentra y estas hacer la vida insoportable, como por ejemplo: la pérdida progresiva de movimiento y actividad, la pérdida completa de libertad asociada con la dependencia de otros, molestias físicas como náuseas, vómitos o disnea, la incapacidad de tragar o de hablar, el miedo a morir, la incontinencia, la debilidad, la pérdida de la dignidad personal, la demencia. La vida pierde toda calidad y sentido, por lo que es preferible la muerte.

### 2.- Respeto de la autonomía del enfermo.

Se considera que el respeto por la autonomía de las personas requiere el reconocer su derecho a decidir cómo vivir sus vidas incluyendo el proceso de la muerte y el poder de elegir su propio destino. De tal manera que se propone el derecho de evitar el sufrimiento intolerable ejerciendo un control sobre la forma de morir. Lo que está en juego es ser libre para tomar responsabilidades sobre la propia vida, parte de la cual la constituye la muerte. Cada persona tiene un propio nivel de tolerancia para el sufrimiento y, por lo tanto, no existe una respuesta objetiva que se pueda

aplicar a todos acerca de cuándo la vida se hace insoportable. Por ello es necesario que el paciente se manifieste ejerciendo su autonomía.

## 3.- Principio de beneficencia (tener compasión por el que sufre)

El médico actúa bajo el principio de beneficencia para aliviar el dolor y el sufrimiento de pacientes terminales. Bajo esta forma de pensar, la eutanasia es considerada un acto virtuoso. El no abandonar al enfermo ha sido parte del cuidado tradicional que ejercen los médicos. Se juzga que el hecho de que el médico asista al enfermo en su suicidio, es una forma de ejercer el principio ético de no abandonarlo.

Hoy día, los médicos son considerados los candidatos lógicos para buscar ayuda en el morir, ya que para muchos enfermos terminales el asistir en la muerte es considerado como una extensión del rol del médico de aliviar el sufrimiento y como una forma de ejercer su cuidado, consistente con la profesión.

## 4.-Experiencia positiva de aceptación en Holanda.

Las personas en general y la profesión médica en ese país consideran positiva la despenalización de la eutanasia, de forma que ningún médico que siga ciertos parámetros puede ser penalizado por la justicia por cometer un acto eutanásico.

Estos parámetros son:

- El enfermo tiene que ser competente y pedir voluntariamente la muerte después de haber sido aconsejado.
- Su sufrimiento tiene que ser insoportable.
- No puede haber forma de hacérselo soportable al enfermo.
- El juicio del médico con respecto al diagnóstico y el pronóstico debe ser confirmado por otro médico.

#### CONCLUSIÓN

La Eutanasia fue, es y seguirá siendo un tema de gran controversia.

Para apoyar la eutanasia es preciso realizar un análisis exhaustivo, profundo y reflexivo al respecto, sin dejarse influir por las concepciones morales y religiosas que cada uno de nosotros posee, lo cual es sin duda difícil, pero consideramos que al existir un derecho a la vida y todo cuanto ello implica, la dignidad y libertad de la persona humana, es también imprescindible que exista un derecho a morir dignamente y esto se traduce en la eutanasia positiva, que es una salida válida para un enfermo terminal que ya no desea sufrir más, es una decisión íntima y personal, que sólo corresponde tomar a la persona en cuestión.

La vida es el valor esencial y debe ser protegida por el Estado con todos los medios posibles, sin embargo, no podemos dejar de lado la parte humana del tema y ser honestos al señalar que la muerte debe ser lo menos traumática y dolorosa posible y esta alternativa que la eutanasia ofrece,

dista de ser un crimen, puesto que sus motivos son de misericordia tanto para el que sufre como para aquellos que lo rodean.

Además al prolongar artificialmente la existencia de una persona, a cualquier costo: ¿Estamos hablando realmente de *vida* o sólo de una existencia biológica?

La calidad de vida y la autonomía del paciente son razones claves para mantener una posición favorable ante la Eutanasia.

No debemos olvidar que los motivos humanitarios frente al sufrimiento innecesario de un enfermo terminal solo alarga su *agonía* y no su *vida*.